

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 27 DE ABRIL DE 1915

Nº 2.502

## Agua para Pueblo Nuevo

Difficil fué para nosotros explicarnos por qué la Municipalidad negaba a Pueblo Nuevo el beneficio de la cañería de esta ciudad para el abasto de su vecindario. Recordamos que aquellos vecinos formando agrupación y llevando al frente al respetable don Félix Rivera Pitti como vocero se presentaron una noche de sesión al municipio haciéndole de viva voz la solicitud más justa que pudiera hacerse, pidiendo por la paga el servicio del agua. Pero nada lograron desde el punto y hora que el munícipe presidente señor Amador no estuvo de acuerdo y se limitó a decir que proporcionaría a los de Pueblo Nuevo el sobrante de la paga de que usa el ferrocarril y que viene a esta ciudad para proveer su tanque. Se comisionó al Gobernador para arreglar el sistema de llevar el sobrante en cuestión a Pueblo Nuevo. Pero este funcionario al disponerse a ejecutar el acuerdo se encontró que no había tal sobrante, ni siquiera la aquiescencia del señor Administrador General del Ferrocarril para entrar en el patio para hacer conexiones y a remover tubos.

El Gobernador con prudencia que lo recomienda, suspendió el trabajo ya principiado con lo cual evitaba un desembolso inútil y una pérdida de dinero a la comunidad y buen cuidado tuvo el señor Gobernador de dar cuenta al municipio de lo que motivaba el no cumplimiento de lo dispuesto propo-

niendo a la vez las medidas que a su juicio le aconsejaba para zanjar la dificultad y poder proveer del líquido elemento al vecindario que tanto lo necesitaba. Pero no se atendieron razones y el presidente municipal mantuvo su disposición impracticable, lo cual extrañó mucho por su tendencia manifiesta a ganarse voluntades y por lo cual achacamos su actitud a caprichos histéricos.

Pasan días y concluye la Municipalidad por conceder el agua de la cañería de la ciudad a Pueblo Nuevo, parte integrante de la misma y con derecho natural al servicio que se le negaba. La Municipalidad volvió sobre sus pasos, reconoció su error y lo enmendó; hasta allí todo iba bien, pero "El Correo de la Costa", órgano de la Municipalidad o de don Pacho Amador mejor dicho aprovecha la coyuntura para atribuir la tardanza de esta mejora en Pueblo Nuevo a negligencia u olvido del encargado de dar cumplimiento a la disposición municipal o sea del Gobernador.

Eso no es leal, y si se busca la manera de concitarle malas voluntades a un funcionario que ha sabido cumplir en todo momento con sus deberes, tan solo porque se le considera hoy como émulo político, que se interpone a fines especiales que interesan al órgano municipal muy de cerca, hay que decir con franqueza que en eso no hay buena fe.

## DE PITAHAYA

### El nuevo cuadrante

El sábado de la semana pasada estuvo en ésta el progresista señor Gobernador de la provincia, don Clodomiro Figueroa, acompañado de don Víctor Arauz, del señor Agente de Policía don Amadeo Boza, del señor Secretario de la Comandancia de Plaza Capitán don Héctor Guevara Santos y del Secretario de la Sociedad de Artesanos don Carlos Miranda. Su viaje tuvo por objeto medir el cuadrante que servirá de asiento al pueblo de la Pitahaya. El señor Gobernador y comitiva entraron de incógnitos a la población y acto continuo procedieron a reconocer el terreno y midieron el cuadrante compuesto de 3 por 2 manzanas. El señor Gobernador fué afablemente saludado por los vecinos de aquel lugar y el chinito Carlos Li, comerciante establecido en aquel lugar obsequió generosamente con un improvisado refresco a la comitiva y vecinos del lugar que acom-

pañaban al señor Gobernador, regresando enseguida a esa, satisfechos de las atenciones brindadas por los vecinos y del resultado de sus trabajos. El viaje lo hicieron en la gasolina de la Capitania.

Estuvo también en ésta el señor doctor don Sergio Fallas, acompañado de su estimable familia.

*Corresponsal*

### LOS QUE VIAJAN

Don Carlos Barahona y señora esposa partieron de temporada a Cartago

—De la misma ciudad regresó don Juan Barahona.

—Para San José doña Emma de Rudín y su niñita.

—De La Mansión don Juan Polonio y para allá don Otton Apestequí.

—De su finca el Porvenir don Federico Apestequí.

—De San José don Manuel J. Grillo y Lic. don Luis Anderson.

—De la capital doña Clemencia Guido de Feo y su señor Padre don Agustín Guido, de su finca Las Mesas.

—De San Lucas don Ernesto Guevara y

## ESPARTA AL DIA

Vea pue

Ya pareció la mama del cordero. Ahora sí la regeneración moral de Esparta y de sus pueblos y el rescate de las almas en este dichoso cantón va a resultar realidad; y el que lo dude que cierre el pico y lea "Las Notas de Esparta" que el Alcalde Corresponsal publica en "La Información" del 22 del mes corriente y que viene a reforzar el bien cachao sermón de Viernes Santo del INSOLITO cura de Esparta. Con este par de misioneros, con este dueto de arcángeles, tan limpios de pecado y de corazón tan santo ¿quién puede dudar que la gracia venga a imperar en el suelo espartano? ¡El padre Montoya!! clamando contra el amancebamiento, contra la violación de las niñas, contra el infanticidio y las malas costumbres en su alambicado sermón, no señores, eso parte el alma; no hay quien resista. La gente tiene que componerse o revienta.

Y el Alcalde Corresponsal!! abierto contra la inmoralidad, contra la persecución a las mujeres honestas, contra el prevaricato, la usura y las malas intenciones: trabajando de consuno con Montoya para cambiar nuestro "modus vivendi" y salvar nuestras almas del pecado mortal. ¡¡QUIEN RESISTE!! Yo, el de menos estoy constricto, ya vengo pensando no volver a dirigir a dos litigantes a un tiempo, ni hacer compras de dudosa ortografía; obandonaré mi mujer que no es legítima y a mis pelones también, que no lo son, porque hay que seguir la palabra de Montoya, ya que no el ejemplo, que eso... puede comprometerlos. ¡¡Oh pueblo mío tan feliz!! que te caen de... quien sabe de dónde, unos apóstoles de "primo cartello", que con sus buenas intenciones son capaces de hacer llorar las piedras.

¿Qué dirá don Juan Kumpel, cuando sepa que nuestra regeneración moral está en manos de Montoyita? ¿Qué dirán los Doctores Picado y Acosta de todo esto? ¡¡Ay!!

don Marcos Guido.

—De San José don Napoleón Soto

—Para la capital el diputado obrero don Juan R. Flores

### VETO A UN ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión del sábado conoció el Ayuntamiento del veto del señor Gobernador, puesto a un acuerdo que nombró Agentes de Policía, con carácter Municipal, en el distrito de Abangarez. En la misma sesión la Municipalidad dispuso hacer caso omiso del veto, motivo por el cual, el

Si oyeran los sermones moralísimos de nuestro cura cuando está "cama-gua" y vieran por dentro, la casa del pastor, tan en consonancia con las palabras y anatemas del bien llorado señor Thiel, que la erudición de Solórzano nos cita, ya los vería enterne-cidos y creyentes de nuestra regeneración. Y el bizarro señor Ministro de la Guerra si supiera qué suerte nos tenemos los espartanos con ese coajutor de nuevo cuño, que empujado de Juan Viñas, tocó banda en San Mateo e hizo carambola con nosotros. ¡¡Oh señores!! Verán ustedes cómo se regeneran los pueblos.

### No tenemos agua

La cañería que costó tanto dinero como dice el Alcalde, se va a la finca del ídem con su mejor chorro y los frescos de los munícipes a quienes ofende de lo lindo, tan buenasos que no le quitan el tubo. Alcaldes como el nuestro son nones: aquí campea por sus respetos. Detesta la supremacía de Figueroa; pero él se mete en todo y quiere mandar y manejarlo todo: manda a Fulgencio, manda a Abel, manda a Gerardo, al Manco, al Sacristán y a los chinos y quiere mandar a los telegrafistas; va para gamonal que vuela, y se tiene una murria con el Jefe Político tan grande como la del cura porque ese funcionario no quiere obedecer. Ahora quiere ensartar a los munícipes en la iglesia, confesarlos, casarlos, beatificarlos y ser posible mandar sus almas al cielo, pero él ni se confiesa, ni va a misa, ni siquiera se humaniza, hace las de su amigo Montoya, predica, predica, pero no da el ejemplo; y ustedes saben señores, que vale más una onza de ejemplo que una tonelada de charla.

Temo y con razón, que no pegue la empresa que se ha echado al hombro a Montoyita y compañía.

UN REPUBLICANO

Esparta, abril de 1915

asunto irá en alzada al superior.

El "honorable" Ayuntamiento, de antemano, lleva perdida la partida, puesto que no son de su incumbencia los nombramientos de autoridades. Sin apartarse de lo legal puede crear la plaza y asignarle la dotación, fuera de ésto, todo paso le resulta improcedente.

El veto del señor Gobernador está muy bien fundado, como que descansa so amente en la ley de la materia.

## Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.

E. GARCIA



Inserción solicitada

## ¡Inmoralidad!

En una de sus últimas sesiones, el Municipio acordó el pago de ₡ 233.15 para cubrir el déficit que tuvieron los encargados de hacer las fiestas de febrero.

Y si los empresarios hubieran tenido una ganancia, pregunto yo, habrían reembolsado a los fondos municipales la suma que dió el Ayuntamiento en calidad de contribución?

Bonita manera de exprimir a la colectividad pagana. Esta no tiene por qué sufragar las pérdidas de los empresarios particulares que llevaron por única mira la especulación al organizar los festejos de aquella época.

Ellos han debido cargar con el déficit como se hubieran embolsado las ganancias.

Esto es lógico y por demás está decirlo, que la Municipalidad ha procedido de un modo indebido disponiendo de la suma citada en la forma que lo hace

Se ha sentado un precedente inmoral, que no tiene explicación, y que abre una nueva puerta a los eternos explotadores para que metan las manos a las arcas municipales y saquen un dinero que no les pertenece.

El déficit no está justificado. Es necesario que se publiquen esas cuentas ya que no se ha tenido escrúpulo en dar un zarpazo a los fondos municipales.

UN CONTRIBUYENTE DEL COMERCIO  
Puntarenas, 23 de abril de 1914.

## HOTEL MINERVA

EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO

Habitaciones amplias, ventiladas

Servicio esmerado, trato exquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNÍFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas : : Precio especial para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9

ROSA OBANDO—Propietaria

## ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano—Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA  
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup> en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS—C. R.

## TEODORO ROIZ

Gran Fábrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licres

PUNTARENAS COSTA RICA.

## ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.—Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablonas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

## Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinces, etc., etc.

## Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

## SERVICIO DE AUTOMOVIL

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población la tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales. Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 9

PABLO ESQUIVEL

## Cañeras

La Semana Santa en Cañas no dejó que desear a pesar de la gran crisis monetaria porque atravieza aquella floreciente villa. El cura señor Leipold se esmeró porque las ceremonias religiosas resultaran conformes. Así es que lo que fué religiosamente la Semana Santa al á fué cumplida al pie de la letra. Mis felicitaciones al señor cura por su buen cometido.

### Diferencias policíacas

La policía en aquel lugar no vigiló como debía la pública venta de aguardiente en esos días después del cierre. Ya no son los patentados los que lo hacen sino un sinnúmero de particulares quienes muy poco se le da la policía, saben muy bien que por ese lado no tienen que temer nada. Se muy bien y me consta que el Jefe Político dió órdenes muy severas a sus subalternos para que no se tolerara semejante abuso, pero si te vi no me acuerdes; por un oído les entró y por el otro.. Lastima que don Vicente no se rodee de un cuerpo policíaco que sepan atender sus buenos propósitos.

CACHIFLIN

Colorado, abril 1915.

## Atencion

Toda correspondencia para el periódico debe venir dirigida así: Señor Director de EL PACIFICO.—Puntarenas.

Suplicamos tomar nota de la advertencia a nuestros agentes, corresponsales y favorecedores.

## Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## ACUDIDA LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sastrería propiedad del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimires los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza do de se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, al gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERÍA COMPETENTES EN EL OFICIO

NO CONFUNDIR

## Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima

RAVEN

Exquisita Sana—Nutritiva—Cuidadosamente preparada  
Febrero 1<sup>o</sup>

## Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA : : : ABARROTES : : : ALMACEN

Constante renovación de mercaderías

Inmejorable calidad y bajos precios para abarrotes

El famoso y conocido Azúcar de

## GUILLERMO NIEHAUS

— El Legítimo Azúcar de Grecia —

SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE

Enero 9 W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza

## ¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará a toda señora que esté padeciendo."

el Vino de

## Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiere Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desahogada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que lo quede agradecida por siempre.

¡ Pruébelo !

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

Suscribase  
a "El Pacifico"



# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Sábado 3	1 a m	8 a m del 4	Sábado 3	1 a m	7 a m
Martes 6	1 a m	9 a m	Miércoles 7	4 a m	10 a m
Viernes 9	5 a m	12 m	Sábado 10	6 a m	12 m
Martes 13	7 a m	2 p m	Miércoles 14	9 a m	3 p m
Viernes 16	10 a m	5 p m	Viernes 16	12 p m	6 a m del 17
Martes 20	1 a m	9 a m	Miércoles 21	3 a m	9 a m
Viernes 23	3 a m	10 a m	Sábado 24	5 a m	11 a m
Martes 27	6 a m	1 p m	Miércoles 28	8 a m	2 p m
Viernes 30	9 a m	4 p m			

  

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 7	5.30 a m	10 a m	Sábado 3	2 a m	7 a m
" 14	10.30 a m	3 p m	" 10	7 a m	12 m
" 21	4.30 a m	9 a m	" 17	1 a m	6 a m
" 28	9.30 a m	2 p m	" 24	6 a m	11 a m

  

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 6	3 a m	9 a m	Sábado 10	4.30 a m	8 a m
" 20	3 a m	9 a m	Martes 20	4.30 a m	8 a m
			Viernes 30	4.30 a m	8 a m

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	2 a m	9 a m	Domingo 4	7 a m	9 a m
Lunes 5	8 a m	11 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Miércoles 7	5.30 a m	11 a m	Jueves 8	8 a m	10 a m
Sábado 10	7 a m	2 p m	Domingo 11	9 a m	10 a m
Lunes 12	8 a m	11 a m	Martes 13	9 a m	11 a m
Miércoles 14	10.30 a m	4 p m	Jueves 15	11 a m	1 p m
Sábado 17	1 a m	8 a m	Domingo 18	7 a m	8 a m
Lunes 19	8 a m	11 a m	Martes 20	7 a m	9 a m
Miércoles 21	4.30 a m	10 a m	Jueves 22	8 a m	9 a m
Sábado 24	6 a m	1 p m	Domingo 25	8 a m	10 a m
Lunes 26	8 a m	11 a m	Martes 27	9 a m	11 a m
Miércoles 28	9.30 a m	3 p m	Jueves 29	11 a m	1 p m

## TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	€ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2.00
" " " " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2.00
" " " " " al mismo puerto, en segunda.....	1.00
" " " " " Chomes o viceversa.....	1.00
" " " " " Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera.....	3.00
" " " " " al mismo puerto, en segunda.....	2.00
" " " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2.00
" " " " " los mismos puertos, en segunda.....	1.00

Niños menores de diez años, mitad de precio.

## TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	€ 0.50
" " " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo.....	0.40
" " " " " Chomes.....	0.20
" " cada garrafón lleno (15 litros).....	0.50
" " " " " vacío.....	0.25
" " " " " montura.....	0.25
" " " " " enero de res.....	0.25
" " " " " pies cúbico de carga.....	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.  
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora.  
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

## OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p<sup>o</sup>. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco pesos por ml. de comisión.

LA EMPRESA

## LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.

Venta de hielo por mayor y menudeo.

Refrescos de Tamarindo bien preparados.

Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal

Enero 14. Propietario.

## Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

## CIGARROS ARDON

## Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de granos

Magnífica existencia de abarrotes y Tabaco del General.

## Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A

"EL PACIFICO"

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

## ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur del Bazar Francés --

PUNTARENAS

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías



RIMAS DE ALAJUELA

CHIQUILLERIAS

En Alajuela, hasta los chiquillos, nos tienen fritos, los mantulidos; no hay niño rico ni pobre niño que no haga circo como el Treviño: en todas partes los muy malvados hay que mirarlos encaramados; rompen los mangos, los higueros, y tiran piedras... y hasta pedrones con tanto tino y con tal fiera que todos temen por su cabeza y el pobre Parque es quien se las paga porque sobre éste cayó esa plaga...

—¡Y en tanto, qué hace la policía!  
—Dormir de noche y dormir de día seguir la pista a las cocineras, y enamorar a las lavanderas,

tomar el fresco bajo los mangos y soñar luego... bailando tangos...  
—y de los maestros la disciplina!  
—Perdone amigo, quedó en la esquina jugando al chisme con la Maclovia quien tiene cara de ser la novia...  
—Dígame ¡qué hacen los Directores?  
—Ellos son simples espectadores y como tienen la vista corta lo que hay afuera no les importa...  
—¡Y los decretos de don Alfredo!  
—nadie se entiende con tanto enredo!!

Así vivimos en la tierra de Concho Cocos, Melado y Cuca, que desde tiempos es conocida como la cuna de Juan Bebida... Y si así es ahora ¿cómo sería cuando era vivo Santa María!

GUMIEL

Alajuela, Abril de 1915.

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA

(Continúa)

Art. IV

Se dió lectura a un oficio del señor Jefe Político de este cantón, el cual a la letra dice:

Nº 63

"Abril 15 de 1915.—Honorable Corporación Municipal

P.

"El tiempo y la experiencia deben haber demostrado que el agua de la cañería para el abasto de la ciudad sobre todo en el verano es insuficiente. Actualmente estamos palpando esa diferencia, que a decir verdad, no ha sido por falta de atención al acueducto sino, por la disminución de agua en la fuente captación. Aumentar el caudal con otra fuente es asunto de dinero y estudio, y por ese motivo no es este el medio que por el momento debemos adoptar para mejorar el servicio de abastecimiento.

"Las miras del Ayuntamiento han sido proveer de agua potable y constante a la ciudad y ya que la abundancia no es efectiva en la estación seca, debe procederse a clausurar aquellas llaves que contra disposición expresa del Reglamento se han concedido y por no estar dentro del perímetro de la ciudad no pueden estar bajo la vigilancia de la autoridad con respecto a lo que determinan los artículos 1º y 8º y 10º del Reglamento de Cañería. En el caso que cito está la paja de agua que esa Corporación permitió instalar en la finca propiedad de don Carlos Solórzano como a medio kilómetro de esta ciudad, que dicho sea de paso, no solamente está fuera de la vigilancia de la autoridad, sino que

"es la más favorecida por las corrientes debido al declive del terreno por el curso que sigue. La concesión a que me voy refiriendo aparece en el artículo IX de la sesión municipal de siete de noviembre de mil novecientos trece, (folio 111 Libro de Actas Municipales) cuyo texto prevee precisamente la crisis de agua que soportamos, y por ese motivo, concedió aquella paja de agua condicionalmente. El acuerdo en cuestión contiene el párrafo siguiente: "que en el caso que por motivos imprevistos el agua de la cañería llegue a disminuir al extremo que apenas dé abasto al servicio de la ciudad él (Solórzano) renuncie la concesión que se le hace..."

"La disminución del agua es alarmante, pues no alcanza hoy para el abasto de la población y ya que el beneficiado no ha renunciado a la concesión como es su deber, toca a la Municipalidad clausurar esa paja de agua que con perjuicio de todo un vecindario se sostiene.

"Los habitantes que están dentro del perímetro de la ciudad, han hecho sus instalaciones y pagan el derecho correspondiente, desde luego pueden exigir el servicio. Al Municipio toca corregir la irregularidad en que incurrió concediendo agua fuera de la ciudad en obsequio de un sólo individuo y en perjuicio de todo un vecindario. Enderezando ese error dará la Municipalidad una prueba de su interés en provecho del pueblo que representa".

C. M.

(f.) A. LOBO M.

Se acuerda dejar este asunto para mejor oportunidad.

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUALES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882 Febrero 23

AZUCAR DEL INGENIO TEMPISQUE

de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA, — AGENTE

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos Fbro. 25 Lado Sur del Parque Victoria



EXCELENTE PARA LOS NIÑOS

No hay nada que les sienta tan admirablemente a los niños como la Emulsión de Scott. Abastece los elementos más necesarios para su desarrollo, y por lo tanto debiera de dárseles cada vez que dan muestras de debilidad, enflaquecimiento, etc. La

EMULSION DE SCOTT

la recetan los más conocidos médicos; no hay medicamento que goce de tan unánime y autorizada aprobación. Absolutamente exenta de alcohol ó drogas nocivas.

PIDA SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA.

Anuncie Usted en EL PACIFICO

Carta al Doctor Sergio Fallas

Puntarenas

Muy señor nuestro: Ningún médico recetaría la misma medicina para un caso de calentura que para un mal de estómago. Hay medicinas y medicinas. Y hay pinturas y pinturas. Algunas pinturas darán muy buen resultado en el norte frío mie tras que muy pronto se verían como una capa de encaje dura en los trópicos. Los casos en su clima requieren la clase de pintura que dura más tiempo en Florida y Texas; plomo y zinc Devoe.

Gilmore & Davis Co., constructores y pintores de Tallahassee, Florida, dicen que edificios pintados hace 10 años con pintura Devoe, están en buena condición hoy día; ninguna otra clase

dura tanto; plomo y acóite no dura un año allí

Los que usan plomo y zinc Devoe saben de lo cierto que es esto. También debían tener presente los barnices, tintes, esmaltes y brochas Devoe. Todos son los más puros, más económicos, más durables y mejor parecidos que se pueden hacer.

De Ud. attos. y s. s.

47 F. W. DEVOE & Co

New York

P. S.—Héctor Esquivel, en Puntarenas.—Costa Rica, vende nuestros productos.

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

Febrero 23

SAN JOSE — COSTA RICA

Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier. Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25